Año III. Alicante 12 de Noviembre de 1881. Núm. 740

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sábado 12 de Noviembre de 1881.

LA CARTA DE D. MANUEL RUIZ ZORRILLA.

Dos periódicos de Madrid reproducen íntegra en sus columnas este notable documento, que nos apresuramos á copiar porque queremos que no falte á nuestros amigos ningun dato para juzgar. Dice así:

Al Comité Central del partido democrático-progresista.

Mis queridos amigos: Hubiera sido para mí la mas grande de las satisfacciones tomar parte en las tareas del Comité y haber manifestado de viva voz lo que por escrito he de decir á mis correligionarios. Me lo impiden, y lo siento mucho, el interés de nuestro gran partido y el respeto que debo á los que todavía sufren por la causa republicana.

El interés de nuestro partido exige que yo permanezca en el estrangero. Así se reconoció en Biarritz, y así me lo han aconsejado desde el 8 de Febreró, casi todos los que durante estos últimos seis años han estado identificados conmigo en principios y en conducta. No son para espresadas en una carta dirigida á una Asamblea, cuyos debates han de ser públicos, otras razones que abonan esta conducta mia; pero ustedes suplirán lo que yo no puedo decirles, invocando mis antecedentes, la situacion de la España republicana y la tradicion constante del partido liberal español.

Y áun cuando poderosos motivos no existiesen, yo no voveré á España mientras haya un solo demócrata-republicano, militar ó paisano, que no haya obtenido la debida reparacion á las persecuciones sufridas. La justicia no debe administrarse tomando en cuenta la posicion de los ciudadanos, ni las gracias concederse midiendo el valor de los adversarios. Así se acostumbran los pueblos á la anarquía, en vez de educarse en el respeto de las leyes. Así se convierten en demagogos los gobiernos á quienes el hermoso dictado de conservadores obligaba á otra cosa.

He tocado este punto porque diariamente lo discute la prensa. No tomo en cuenta que los adversarios de distintos campos califican de voluntario mi destierro. Me basta saber que con él satisfago á mi conciencia, presto un servicio á la idea que informa todos mis actos y disminuye la fuerza de lo que me he propuesto combatir hasta el último dia de mi vida.

Para consignar mi opinion sobre la conducta que mas conviene á nuestro partido en los momentos actuales, tengo necesidad de recordar algunos de los hechos que precedieron á su organizacion; y algo, lo menos que me sea posible, de lo que ha ocurrido despues.

Yo defendí en las conferencias de París, de acuerdo con uno de nuestros más ilustres correligionarios, que era casi imposible la organizacion de los partidos antes de encontrarnos en posesion del poder; que era necesario buscar una fórmula que uniese á todos los republicanos, y con ella, como bandera, reconquistar lo que se nos arrebató en Sagunto. Algunos de los amigos allí reunidos opinaron de otro modo, y al fin convinimos todos en la formacion del partido democrático-progresista. Los resultados les habrán dado la razon, si todos tenemos prudencia, si nos inspirámos en el bien de la colectividad, y si olvidando fechas y procedencias cumplimos lealmente lo consignado en el Manifiesto de Abril, y seguimos la conducta que con perfecta claridad se destaca de todos y de cada uno de sus párrafos.

Allí se consigna, en la manera que entonces podia decirse, que la república es nuestra forma de gobierno, sin que el trascurso del tiempo, los actos de nuestros adversarios ó la situacion del país nos haga variar en este punto. Puede cada uno, en el fondo de su conciencia, considerar accidental esta cuestion gravísima; pero cuando se trata del partido, no creo que haya quien, aceptando la república, vuelva mas tarde al campo de la monarquía. Francia tiene para Ollivier profundo desprecio; para Thiers, recuerdo inestinguible de admiracion y gratitud.

Allí proclamamos la union con todos los republicanos, sin prescindir de nuestros ideales. No hay derecho á sostener lo contrario, no proponiéndose disolver nuestro partido y volver al estado que teníamos antes de las conferencias de París. Tardemos más ó menos en realizarlo, llámese la fórmula union, coalicion ó liga á la inglesa, es la verdad que no hay un solo republicano que no sienta la necesidad de unirse contra el enemigo comun; no deplore la guerra que nos hacemos unos á otros; no desee que desaparezca el ódio que ha engendrado la comun desgracia, y que no comprenda que el dia de la union sería el último de nuestros adversarios.

No insisto más sobre estos puntos, porque á pesar de las afirmaciones hechas recientemente en contrario, creo que el comité rectificará lo consignado en nuestro manifiesto; así se deduce de las conferencias de París, de la unanimidad de nuestra prensa, de las manifestaciones de los comités y de los discursos del primero de nuestros oradores, el digno presidente de la junta directiva.

Hechas las observaciones anteriores, paso á examinar la cuestion de conducta. No puedo admitir, por lo que á mi se refiere, que se plantee el debate debiendo elegir el comité entre los dos estremos del dilema «revolucion ó benevolencia.» Yo no he planteado nunca la cuestion en estos términos. Hay, sí, en nuestro partido y en todos los republicanos, la creencia de que la evolucion es deficiente para realizar nuestra aspiracion y llegar á la meta de nuestros deseos. No está por cierto fuera de este comun sentir el posibilismo, que afirmaba en Huesca, por boca de su jefe, que podrian llegar circunstancias en que fuera necesario desplegar una gran audacia.

Y siendo esta la idea general en la democracia española, es claro que queda escluido *ipso facto* el otro estremo del dilema... No se puede decir que somos benévolos para con algo que procede del hecho de Sagunto, sin afirmar que lo entonces proclamado puede dar la libertad y asegurar la ventura de la pátria.

Esto equivaldria á sostener que la república es innecesaria para establecer un gobierno democrático; que los poderes inamovibles é irresponsables no son incompatibles con el ejercicio de la libertad en todas sus manifestaciones; que debemos asistir impasibles á un nuevo ensayo, suponiendo que se intentase, de lo que no produjo resultados en mejores tiempos y en circunstancias mas favorables.

No tomo en cuenta el argumento de que tambien ensayan, con desconfianza el régimen liberal los hombres que ocupan el poder, y que es de buena política no molestarles, por si el resultado respondiese á sus esperanzas. Esto seria hacerles una gran ofensa y constituir á los republicanos en situacion tan deprimente y precaria, que por nada en el mundo aconsejaria yo á mis amigos que la aceptasen.

El problema debe, pues, resolverse, eligiendo entre la benevolencia y la oposicion, marcando bien la línea divisoria entre ambos estremos.

Que no hubo motivos nunca para ser benévolos, es para mí evidente. Ni los antecedentes de los ministros, ni las promesas hechas en la oposicion, ni la situacion en que respecto de los hombres mas importantes del partido gobernante estábamos colocados, aconsejaban esta política.

Nuestro deber como republicanos es combatir hasta ver realizados nuestros ideales como demócratas; luchar sin tregua hasta que el gobierno del país, por el país, sea una verdad en nuestra pátria, y el interés, como partido político, imponía además la necesidad de recibir al ministerio de Febrero como uno de tantos adversarios del ideal que perseguimos.

Debíamos, á lo mas, colocarnos en espectacion de sus primeros actos para juzgarlos, aun renegando con esto de los antecedentes del partido liberal español, que nunca hizo política que enervase á los que tenian la fé en el ideal y actividad y energía en el procedimiento.

Pero ya que así no se hizo, debió modificarse el acuerdo al conocer primeros actos del gobierno; y de todos modos, hoy, que no se han cumplido las promesas en que se fundó, y cuando, por primera vez en nuestra historia contemporánea hemos presenciado que un ministerio liberal no concede amnistía, ni indulto siquiera á los perseguidos por causas políticas, habiendo sido tan pródigos siempre los gobiernos conservadores con toda clase de criminales por delitos comunes, y que no se han cumplido las promesas, está demostrado por los hechos. Vigente está la ley de imprenta, que ha sido aplicada á varios periódicos de provincias. Se ha respetado el derecho de reunion mientras ha servido para maltratarnos, aplaudir al gobierno ó atacar á los conservadores, y se le han puesto trabas en cuanto se vió un síntoma de union en la familia republicana. Pertenecen á la historia los propósitos de restablecer el sufragio universal, abolir el juramento, y resolver si no es con aplazamiento y mistificaciones, las cuestiones político-religiosas, que tanto interesan al pueblo español.

Vivimos de la tolerancia de los ministros, y éstos de la voluntad del poder moderador al cual se aplaudió por haber hecho una crisis antiparlamentaria y casi anticonstitucional. ¡Como si los grandes actos de los poderes públicos debieran ser juzgados por la utilidad que reportan, y no por los eternos principios de la justicia y del derecho!

Y la tolerancia del gobierno no llega á donde alcanzaron las leyes de la union liberal, sin haber pasado todavia el país por la gran revolucion, y sin haber sido gobernado con la Constitucion de 1869. Comparad aquel derecho de reunion que permitia conducir los restos de Muñoz Torrero, celebrar el banquete de los Campos y el «meeting» de Capellanes, con el que otorga la situacion actual, manifestando su disgusto al delegado de la autoridad por no haber interrumpido en su discurso á nuestro ilustre amigo Figuerola. Comparad las dificultades del Casino obrero, con la libertad de las antiguas tertulias progresistas. Atreveos hoy á pronunciar frases como «la de los dos años y un dia» y la de «encerrad las tropas en los cuarteles;» comparad aquellas leyes de imprenta en que estaba asegurada la vida del periódico, con la que hoy rige, copiada de la legislacion del hombre de Diciembre, y decidme si hubo razon para combatir á sangre y fuego aquellos gobiernos, ó si la hay hoy para tratar con benevolencia á éste.

¿De qué serviria, además, con un gobierno como el actual, que el ejercicio de los derechos fuera una verdad? Basta lo ocurrido en las últimas elecciones, lo que arrojó la discusion de las actas y la conducta de la mayoría del Congreso, para que sepamos á qué atenernos sobre el respeto de los actuales gobernantes á la opinion pública. Sufragio restringido, listas amañadas, ilegalidades y coacciones de todo género, y, como complemento, imitando las antiguas resurrecciones, la proclamacion de los que no han sido elegidos. Estos hechos bastarian en cualquiera de los pueblos regidos por instituciones libres para que el gobierno desapareciese ante la protesta de indignacion y de vergüenza del país. ¿Qué razon, pues, abona la benevolencia á una situacion semejante? Por eso soy cada dia mas partidario de una oposicion enérgica y resuelta al ministerio actual, debiendo aclarar, sin embargo, como yo entiendo que debe hacerlo nuestro partido.

He dicho siempre, y obrado en consecuencia, que no hay derecho á proclamar la revolucion cuando puede aspirarse á que las soluciones que se defienden triunfen por los medios legales; cuando usando un pueblo de sus derechos y libertades, puede, por el ejercicio del sufragio demostrar que tiene mayoría en el país.

¿Estamos en este caso? Pues borremos del Manifiesto lo que allí se dijo. Demos un mentís á la cuasi totalidad de la España republicana y á una gran parte de los hombres sensatos é imparciales de nuestra pátria; olvidemos las páginas mas brillantes del partido liberal; y echemos un velo sobre los actos mas culminantes y mas gloriosos de

los que nos precedieron en la defensa de las libertades públicas. Confesemos que el largo martirologio de nuestros antecesores era merecido, y que nosotros cometimos, antes del 68, y cometemos hoy, el mas grande de los crímenes y la mas repugnante de las injusticias. Pidamos perdon á los poderes inamovibles é irresponsables y paguemos en lealtad y abnegacion á los mismos, la injusticia con que nuestros padres y nosotros tratamos á sus antecesores.

¿Estamos en un caso distinto? Pues sigamos con nuestra bandera desplegada al viento; afirmemos lo que venimos predicando desde que empezó nuestra vida pública; no reneguemos de nuestra pura y envidiable tradicion, y aumentemos la fé á medida que los obstáculos crezcan: redoblemos la actividad en razon de las dificultades que encontremos, mostrando siempre mayor energía á medida que se sientan débiles los espíritus en que nunca tuvo aliento el fuego de la libertad, las almas que no supieron lo que es luchar por los derechos del pueblo, y que culpa á éste de sus errores cuando mandan, y á él quieren atribuirle tambien la falta de virtudes cívicas cuando le abandonan.

No quieren decir estas reflexiones que no deba seguirse otra política que la de la fuerza. Esta seria la única posible, si nuestra sociedad fuera la de otros tiempos, si las costumbres, los intereses y las corrientes todas del siglo diez y nueve no tendieran á dirigir los pueblos por otros derroteros mas beneficiosos para la paz y el progreso de los mismos.

No pretendo, pues, que mi partido proclame esclusivamente esta política, pero tengo el deber de decirle que tampoco debe hacerse solidario de la contraria. Apruebo que luchemos en la prensa, en los comicios, en la tribuna, por cuantos medios estén á nuestro alcance. He ayudado, y he de ayudar con mi buena fé y mi buen deseo de siempre, á cuantos quieran luchar en el terreno legal, pero es á condicion de que no dejemos de aspirar á la otra lucha, mientras el pais liberal no condene nuestra conducta, hasta que los gobiernos no nos concedan lo que hoy poseen todos los pueblos civilizados para hacer oir sus quejas y obtener remedio á sus necesidades y sufrimientos.

Y no es anómala y menos defendible esta situacion para un partido político. Es la misma que han tenido todos los partidos españoles en los últimos cincuenta años; es la del progresista y el democrático antes de 1863; la del carlista, moderado y republicano durante el período revolucionario, y la que tenian los hombres del partido constitucional antes de ser llamados al gobierno, cuando los unos hacian la oposicion en el Parlamento, mientras los otros estaban de acuerdo con nosotros para mas difíciles empresas.

Yo no decido si es buena ó mala esta política compleja, pero sí afirmo que es un hecho indiscutible, creado por nuestras costumbres públicas, por el estado de nuestro pueblo, por la clase de elementos que componen nuestros partidos políticos, y sobre todo, por la constante y justa desconfianza de los gobernados, y la deslealtad y el abuso de fuerza de los gobiernos.

Ruego, pues, á mis amigos del Comité que acuerden esta política; que aconsejen á la prensa y á los representantes del partido en el Parlamento, que sin dejar de aplaudir los actos del gobierno que lo merezcan, le combatan con resolucion y energía. Que los encargados de luchar recuerden siempre nuestros antecedentes, nuestros propósitos y nuestras esperanzas, y que para nosotros, la España política está hoy dividida en dos bandos irreconciliables: monárquicos y republicanos.

Y que no solo consignen que obran bien sino que alienten y ayuden á los que, dando toda la importancia que merece á la propaganda legal, juzgan que la evolucion no ha de resolver por si sola el problema político de nuestra sociedad.

Proclamándola ratificamos nuestras afirmaciones de Paris, las declaraciones del Manifiesto y lo que en el fondo de su conciencia sienten y en el seno de la confianza dicen todos los buenos patriotas.

Si se adoptase esclusivamente la política de fuerza lo sentiria mucho; porque esto podria separar de nuestro partido amigos queridos, hombres respetables, y acaso disminuir la confianza que merecemos á la opinion los que hemos defendido siempre la libertad y el órden, los que representamos hoy mas genuinamente á los que en otros tiempos amaron el progreso y le realizaron sin debilidad y sin impaciencia.

Si se adopta la contraria, no será menos grande mi pena; devoraré la mas profunda de las amarguras pero seguro de que el partido va contra el Manifiesto de Abril, que es nuestra fé de vida, y contra los intereses de la España democrática, me separaré de él, y seguiré luchando mientras me quede un amigo y un soplo de existencia por la libertad y por la república.

No renegaré nunca de mi vida, consagrada á la defensa del derecho. He de llevar como bandera, do quiera que luche, el Manifiesto de Abril. He de pertenecer al partido que agrupe y organice incesantemente á los que, procedentes del campo de la monarquía, han aceptado definitivamente la república, y á los que, viniendo del republicanismo histórico, han prescindido resueltamente de la federacion. He de procurar que se unan todos los republicanos para hacer triunfar lo que nos es comun, y he de aconsejar que sigan unidos, despues del triunfo, hasta ver consolidada la República y la democracia en nuestra pátria.

No discutiré nunca en público, ni diré nada en este momento sobre la posibilidad del triunfo por ciertos procedimientos. Ni me asustan las declaraciones de impotencia, ni me incomodan las críticas de los egoistas y renegados, ni he de invocar otro testimonio para el pasado que el que mis adversarios den en el fondo de su conciencia. Ciertos acontecimientos no los cree nadie hasta que se verifican. A mí me basta consignar que ni el amor propio, ni el despecho, ni el peligro de perder el afecto de amigos queridos, me han separado nunca de la senda que me tengo trazada. «No llevar al partido republicano á un acto ridículo ó á una lucha sin provecho.» «No comprometer jamás á mi partido y á mis amigos sin probabilidades de éxito.»

Solo me resta suplicarles que dispensen la estension que, contra mi voluntad, he tenido que dar á esta carta, y aconsejarles, ya que no con otra autoridad con la que me da el cariño que á todos y á cada uno profeso, que, sea el que quiera el sesgo que tomen los debates y las resoluciones que adopten, procuren salvar la unidad del partido, que tanto trabajo y tantos sacrificios ha costado formar, sin tener en cuenta para ello, en último término, otra consideracion que el bien de la pátria y los intereses de la España democrática.

Manuel Ruiz Zorrilla.

París 26 de Octubre de 1881.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Un despacho del comisario español en la Exposicion de electricidad, dá noticia de que la seccion española ha obtenido los premios siguientes:

Direccion general, diploma de honor.—Sr. Orduña, medalla de oro.—Sres. La Orden y Bonet, medalla de plata.—Sres. Galante, Perez Blanca, Echenique, Piedra, Bejar y Sanes, medalla de bronce.

—

El Graduador ha olvidado ya que nos dijo en letras de molde que habia pactado con los monárquicos y que esos pactos eran patrióticos, y porque se lo recordamos nos llama desmemoriados.

No deja de tener gracia la ocurrencia de nuestro colega; pero ya estamos acostumbrados á sus salidas de pié de banco y les damos el valor que merecen.

En cuanto á que nosotros hayamos llamado calumnia á lo que lo era, no necesitamos que nos lo recuerde, y si quisiéramos que nos diese en su lugar las pruebas de esas irregularidades á que hace referencia.

Lo que dice que no nos interrumpe cuando hablamos de la *sal*, nos ha hecho tanta gracia como lo de desmemoriados. El colega va progresando en lo de discurrir *sui generis.*

—

Por circular del ministerio de la Guerra de 2 del actual, se disponen las salvas y número de disparos que han de efectuarse segun las causas que los motivan, quedando suprimidos todos los demás honores y saludos que se venian haciendo con el cañon. Las salvas con motivo de honores fúnebres se seguirán haciendo con arreglo á las disposiciones vigentes.

—

Nuestro colega *Las Circunstancias* ha hecho prodigios de habilidad para convencernos que no debiéramos habernos ocupado de la disidencia surgida en el seno de su partido, y que en el caso de haberlo hecho, debiéramos habernos colocado del lado de sus amigos Sres. Tato, Orts y Mandado.

Pues no pide nada el colega, que pensemos como se le antoje y que, porque de la noche á la mañana han aparecido unos cuantos políticos apoyando candidaturas *cuneras* á la diputacion á Córtes, y diciéndose los puros y consecuentes, por frecuentar la casa de un ex-ministro posibilista, y estar á partir un piñon con el periódico *El Graduador*, hubiéramos de decir «amen» á todo.

Nos quedamos con nuestras opiniones y maldita la falta que nos hacen los consejos que nos dá.

Para ese viaje no necesitábamos alforjas.

—

Lo único verdaderamente notable que hemos visto en un suelto del *Graduador*, es que los disidentes de nuestro partido, Sr. Reus inclusive, han seguido fielmente las inspiraciones y consejos que los posibilistas les han dado durante tres años; ¿pero los hemos seguido nosotros? El mismo diario reconoce terminantemente que no, con lo que nos ahorra el trabajo de contestarle.

Ya sabe el colega que le conocemos bien y que no somos de los que caen en sus burdas redes.

—

Por circular fecha 5 del actual que la direccion general de Beneficencia y Sanidad, dirije á los Gobernadores civiles, se dispone que ningun farmacéutico podrá ausentarse por más de 48 horas del pueblo de su residencia sin ponerlo en conocimiento del subdelegado de farmacia del partido, y caso de que no se dé cumplida observancia á esta disposicion, se exije á los farmacéuticos, á dichos subdelegados, ó á los alcaldes en su caso, la responsabilidad que disponen los artículos 72 al 77 de las ordenanzas de farmacia.

Tambien se previene en dicha circular se procure reprimir enérgicamente las intrusiones en el ejercicio de la ciencia de curar, exigiéndose la responsabilidad consiguiente segun disponen las leyes que rigen en la materia.

—

Suponíamos *El Graduador* en tristes meditaciones sumidos y se ha equivocado una vez más, pues le damos algunos pinchazos.

Ya se vé; si dá uno en pensar en cosas tristes, es capaz de ponerse en cinco dias como un esqueleto. Por eso nosotros, que no tenemos ganas de acabarnos tan pronto, hacemos estudio en no detenernos en la contemplacion de los sucesos lastimosos que han tenido lugar en el campo del posibilismo. Así es que cuando nos asalta el recuerdo de tantos republicanos que se han separado del posibilismo, la soledad y espanto que reina en ese campo, no podemos menos de exclamar: «así se cosecha el fruto de la debilidad y la apostasía.» Y cuando se nos viene á la mano algun periódico posibilero que quiere sacar partido de la actitud francamente republicana en que nos hemos colocado, «estos son los puros y patriotas,» decimos tambien para nuestro capote.

Y efectivamente, prescindimos de esos ataques y habladurías y nos ponemos á pensar en cosas menos impolíticas y desdichadas. Sentimos una especie de delectacion en recordar aquellas campañas contra lo existente, y aquella actitud desusada y demagógica del Sr. Castelar, mientras estuvo en vigor la Constitucion de 1869. Comparamos al fogoso tribuno de otros tiempos con el anacoreta de ahora, y de la comparacion resulta (no se ofenda *El Graduador* si lo decimos) un desencanto grande, una desilusion completa. Pero afortunadamente todo no es afeminacion y apostasía, y todos los periódicos españoles no son *El Graduador*, que obra ciegamente en virtud de mandato imperativo de su pontífice.

—

El Graduador no se anda con indirectas, disimulos, ni paños calientes. Para darnos una mala noticia no gasta el tiempo en preparativos, ni repulgos de empanada; nos la dá como si se tratase de una enhorabuena. El Sr. D. Emilio Reus dice el colega que se inclina á la política y á la conducta de los Sres. Martos y Montero Rios, en fin, que es disidente.

¡Cuidado si es fresca la noticia! ¡Qué penetracion! Si eso que dice *El Graduador* trasnochado, lo hubiéramos dicho nosotros de algun posibilista, ¡cómo nos hubiera puesto de entrometidos é ignorantes! pero así trata siempre las cuestiones el colega, barajando nombres propios y fingiéndose de nuevas en lo que afecta á nuestra actitud, que es la del partido de esta provincia y clara como la luz de medio dia.

—

En contestacion á *Las Circunstancias* debemos decir que nuestras noticias son, que la fraccion Tato que el defiende, se adhiere á los Sres. Moret y Beranger.

Por eso tal vez nos diria que caminamos á lo cangrejo.

—

Hasta *El Liberal*, que como es sabido no acostumbra á tratarnos muy bien, declara ayer que es mas definida, clara y terminante nuestra política. que la que siguen los disidentes que tienen por jefe al Sr. Martos.

Poco á poco se nos hará justicia, aun por nuestros adversarios.

—

La circular de los disidentes de nuestro partido ha causado un efecto deplorable y que estaban bien lejos de esperar sus autores.

Lo mejor que podemos hacer es no comentarla; pues bastante hay en hacer notar que aun los periódicos no afiliados á nuestro partido la encuentran poco explícita y deficiente.

¡Cómo ciega la pasion áun á las inteligencias mas claras!

TELÉGRAMAS.

París 9.—Mr. Ferry, defendiéndose de los ataques que le dirigió en su discurso de ayer Mr. Clemenceau, ha contestado esta tarde que el negocio del Crédito territorial recibió solo un apoyo moral, que la cuestion de Enfida fué perfectamente legal y que el ferro-carril de Bona á Guelma fué concedido libremente por el bey.

Ha expuesto sus ideas sobre la mision de Francia

en Túnez. Varias veces le interrumpieron diciéndole: Por qué no habeis manifestado eso mismo en Marzo? A lo que contestó Mr. Ferry que entonces era un deber patriótico callar.

Esta declaracion causó gran alboroto en la extrema izquierda. Clemenceau la rechazó como indigna de un gobierno republicano.

Una voz gritó: Estamos bajo el imperio.

El discurso de Ferry produjo mal efecto en la Cámara.

Clemenceau hizo constar que ninguno de sus argumentos habia sido rebatido.

El conde de Mun dijo que el régimen republicano sabia velar por el honor de la Francia.

La confusion y desórden llegaron á tal punto, que se verificaron diez y seis escrutinios sobre diversas órdenes del dia sin ser admitida ninguna de ellas.

Entonces subió á la tribuna Mr. Gambetta diciendo que la discusion no podia terminar con una confesion de impotencia, y propuso la siguiente órden del dia:

La Cámara, resuelta á que se lleve á la ejecucion íntegra del tratado de 12 de Mayo, pasa á la órden del dia.»

Esta órden fué votada por 379 contra 81.

* * *

París 10 (10 5 mañana).—En este momento se halla reunido el Gabinete. Hoy irá al Elíseo Monsieur Gambetta.

El *Journal officiel* publicará el domingo ó el lunes cuando más tarde los decretos nombrando á los nuevos ministros.

El periódico de Mr. Brisson, *Le Siécle*, ponia ayer el veto á la admision en el gobierno de ciertas personas, diciendo: «No queremos creer que hombres que de veras deseen fundar la democracia, se feliciten de las rápidas fortunas alcanzadas en cierto género de aventuras, ni que los salones de la república pueden ser inabordables para personas honradas.»

GACETILLAS.

Nueva zarzuela.—La empresa del Teatro Principal anuncia para esta noche el estreno de la gran zarzuela *El Sacristan de San Justo*, obra que actualmente atrae una gran concurrencia al teatro de Jovellanos de Madrid, tanto por el interés del libro como por la originalidad de la música de los maestros Nieto y Caballero. Toman parte en esta funcion una banda militar, banda de bandurrias, coro de niños y jaleadores.

Deseamos que la empresa obtenga tan buen resultado como el que ha obtenido en *El Salto del Pasiego*.

Espectáculos públicos.—Anteanoche terminaron las representaciones en el teatro Principal de *El salto del Pasiego*, en cuya interpretacion tantos aplausos han obtenido las Sras. Bona y Crós, y los Sres. Pons, Gimeno y Pastor.

En el Español, se han puesto en escena, consiguiendo grandes triunfos los artistas, *Juan de Urbina, Jugar con fuego* y *El Diablo en el poder*.

La entrada mas numerosa.

Traslado.—El colegio de Ntra. Sra. del Remedio, que para enseñanza de señoritas se habia establecido en la calle de Guzman, número 1, segundo, se ha trasladado por mejora de local á la calle de Montengon, núm. 6, principal.

Se facilita la enseñanza elemental y superior.—Clases de adorno.—Idiomas y música.—Alumnas internas, externas y permanentes.

Se darán más datos en la secretaría de dicho colegio.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D.ª Rosa García y 4 de familia.—D. Cristóbal Rodriguez y hermanos.

FONDA DEL VAPOR.—D. Liborio Muñoz y Elena, su señora y dos señoritas.—D. Francisco Ronzí.—D. Anselmo Bourges.—D. Ramon Plana.

SANTO DE HOY.

San Diego de Alcalá.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La preciosa zarzuela en tres actos, *El Sacristan de San Justo*.

A las ocho en punto.

Entrada general 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, *Los comediantes de antaño*.

A las ocho.

Entrada general 2 reales.

ALICANTE

Imprenta de Vicente Botella y compañía.

Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

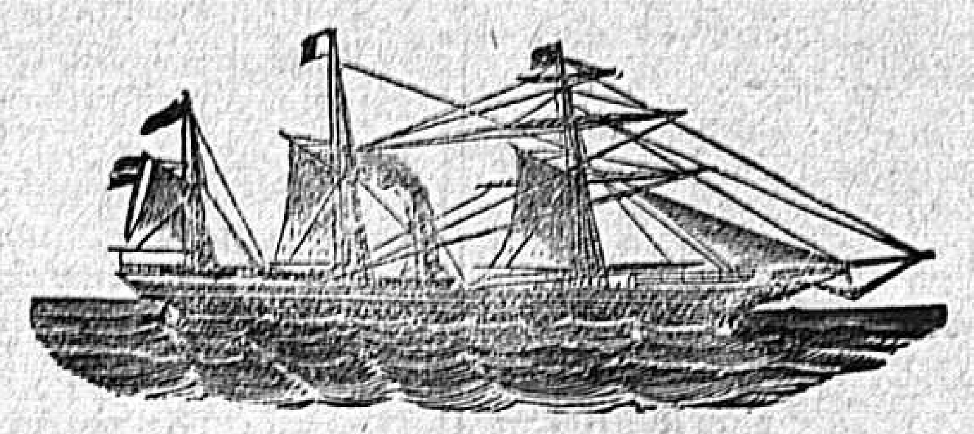
COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA, CAPITAL 15 MILLONES DE FR.

SERVICIO SEMANAL FIJO

y directo entre Alicante, Cette, Marsella y vice-versa.



Salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para Cette, Marsella, París, Gare Bercy y demás puntos de Francia.

Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

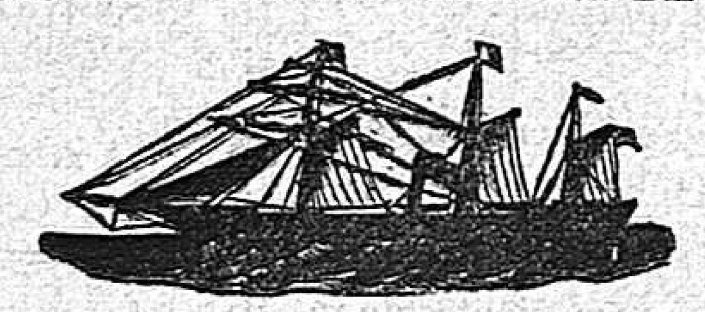
SERVICIO SEMANAL

ENTRE LOS PUERTOS DE ARGEL, ALICANTE, ALTEA Y JÁBEA

POR EL NUEVO Y MAGNÍFICO VAPOR ESPAÑOL

BUENAVENTURA,

DE 500 TONELADAS DE PORTE Y MARCHA DE 12 MILLAS.



Salidas de Alicante para Altea, Jábea y Argel, los viernes á las 10 de la noche.
Salidas de Altea para Jábea y Argel, los sábados á las 10 de la mañana.
Salidas de Jábea para Argel, los sábados á las 4 de la tarde.
Salidas de Argel para Alicante directamente, los miércoles á las 10 de la mañana.

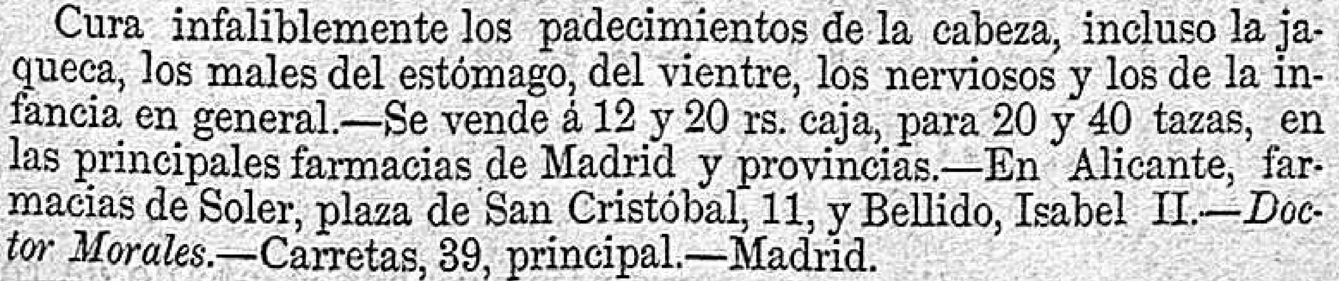
ADMITE CARGA Y PASAGEROS Á PRECIOS REDUCIDOS.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.
» en Altea, D. Felipe Llorens.
» en Argel, M. Sitges y compañía.

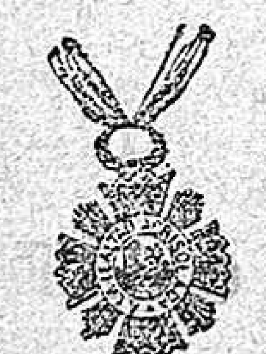


CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Doctor Morales.*—Carretas, 39, principal.—Madrid.



IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases en la imprenta de este periódico, San Francisco, 9, y Calatrava, 10, encontrando el consumidor en esta casa la mayor economía posible. al propio tiempo que esmero en los trabajos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

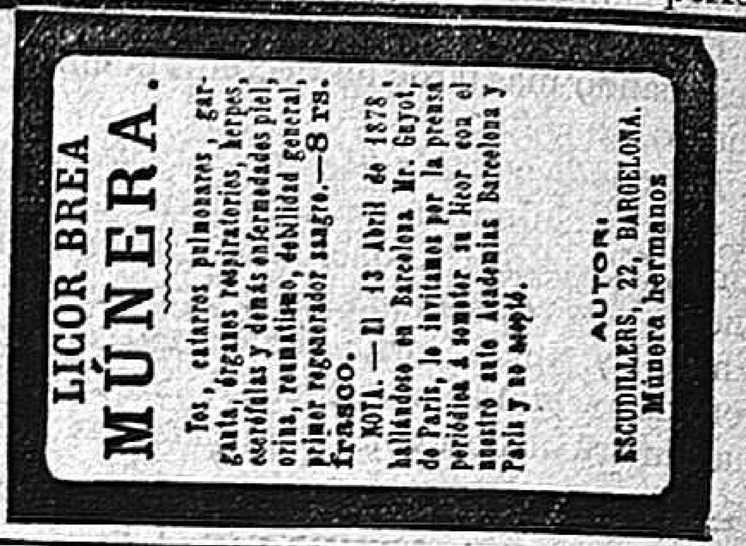
ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.— Bandejas.— Platillos.— Cafeteras. —Teteras.—Plumeros.— Bugías. — Hules. — Gutaperchas.—Peines. —Batidores.—Planchas-vapor y otras. — Llaves inglesas.— Cintas metálicas. —Cepillos todas clases. —Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca. — Tridacio.—Champaca.—Ilangilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor. — Glicerine y Kananga. — Vinagrillos. —Cacao.— Kananga. — Campaca. — Ilang- Ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias. — Florida legítima. — Champaca--Ilang-ilang. —Ateniense.—Aceites. --Pomadas.--Cosméticos y estractos superiores

---



POR QUÉ COSER A MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores de embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Herederos de José Carratalá y Blanes, Gravina. 14 y 16.